



# BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 18

AÑO 2

ENERO 1995

*Editorial*

## RENEGOCIACIÓN DE LA DEUDA EN EL CLUB DE PARÍS

Bolivia iniciará próximamente la renegociación de su deuda externa con sus acreedores bilaterales, miembros del Club de París. Esta será la quinta renegociación que encarará el país desde 1986 y tendrá mucha importancia porque en ella se definirá cuán pronto nuestra balanza de pagos puede hacerse viable.

Como resultado del excesivo endeudamiento en la década de los setenta y a la crisis vivida hasta 1985, el país terminó debiendo al exterior un monto difícil de honrar. Sin embargo, en los últimos años se avanzó mucho en el proceso de renegociación y reducción de esta deuda con los distintos grupos de acreedores, que culminó con la eliminación de la deuda privada e importantes condonaciones por parte de Argentina, Estados Unidos de Norte América, Brasil, Suiza y otros países.

El tema de la deuda bilateral con países miembros del denominado Club de París, entre los que destacan Japón y Alemania, está aún pendiente. Hasta ahora, las reuniones del Club de París en las que ha participado Bolivia, han permitido reescalonar esta deuda y lograr condonaciones parciales que han dado al país un importante alivio en el corto plazo, pero también han forzado sucesivas reuniones de reprogramación para prolongar ese alivio en el mediano plazo.

Una solución definitiva al problema de la deuda boliviana requerirá de continuos esfuerzos de negociación con la comunidad de países acreedores o también mediante lo que se ha denominado una "operación de salida", que implica buscar la reducción de los saldos de la deuda bilateral. En todo caso, se buscará reprogramar los plazos e intereses a pagar, de forma que se logre un cronograma de pagos razonable, sin sacrificar programas claves para el desarrollo nacional.

Bolivia vive una etapa histórica la que se están concretando una serie de reformas que darán al país posibilidades de real progreso en el mediano plazo. Estas transformaciones serían costosas de realizar sin el apoyo de la comunidad internacional.

El apoyo internacional a las reformas también puede concretarse mediante la reducción del servicio de la deuda, permitiendo destinar mayor cantidad de recursos a programas de inversión social e infraestructura.

A los países acreedores también les interesa promover el desarrollo de los países pobres por tres razones fundamentales: primero, para asegurar en el largo plazo el repago de los recursos prestados o de la mayor proporción posible de ellos. Condonada una parte de la deuda se puede evitar que el flujo de repago en el mediano plazo se paralice debido a problemas políticos y sociales en los países deudores. En segundo lugar, un crecimiento acelerado de los países del Tercer Mundo, asegura también un mayor crecimiento del mundo desarrollado y, sobre todo, mayor estabilidad al reducirse las tensiones emergentes de la pobreza y el estancamiento económico. Por último, en la medida en que el alivio de la deuda hace posible el desarrollo más acelerado de las economías pequeñas, menor es la demanda futura por mayor asistencia internacional.

En suma, la reunión del Club de París V será un paso importante para el país en procura de mejorar sus cuentas externas y consolidar la estabilidad económica.

La reducción en la carga de la deuda del sector público permitirá también al sector privado incrementar sus niveles de ahorro, desarrollar la economía y mejorar el balance en cuenta corriente de la balanza de pagos.